

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Cátedra de Trabajo Social, Economía Social y Políticas Económicas



TRABAJO SOCIAL, ECONOMÍA SOCIAL Y POLÍTICAS ECONÓMICAS
PROGRAMA 2017



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Cátedra de Trabajo Social, Economía Social y Políticas Económicas

TRABAJO SOCIAL, ECONOMÍA SOCIAL Y POLÍTICAS ECONÓMICAS
PROGRAMA 2017

EQUIPO DE CATEDRA:

PROF. Adjunto a Cargo de Cátedra: Lic. Constanza Almirón
PROF Auxiliar: Dr. Ariel Osatinsky

REGIMEN DE CURSADO: Cuatrimestral/ 2º cuatrimestre; correspondiente al 4º año del plan vigente.

MATERIA PROMOCIONAL

FUNDAMENTACIÓN:

La disciplina Economía es una ciencia social que completa y complementa la formación académica de un profesional en Trabajo Social, porque le otorga las herramientas necesarias para desarrollar competencias y habilidades en el análisis e interpretación de contextos socioeconómicos y políticos que permitan mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad, promover la creación, desarrollo, mejoramiento y adecuada utilización de los recursos de la comunidad, capacitar y orientar a individuos, grupos y comunidades para el empleo de sus propios recursos en la satisfacción de sus necesidades, realizar estudios diagnósticos de la realidad social sobre la que se deberá actuar. Participar en la investigación y en la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas, proyectos y acciones de distintas áreas que tengan incidencia en lo socio-económica. Asesorar en la formulación, ejecución y evaluación de políticas que contribuyan a alcanzar un nivel de vida más elevado.

OBJETIVO:

Por tratarse de una materia perteneciente al área socio-político y económica y de formación básica en Ciencias Sociales, le impone un carácter general y abarcativo para los alumnos, el objetivo del curso se enmarca en estas características, por lo que se intenta familiarizar al estudiante con las categorías y conceptos económicos que le son desconocidos para que:

- a. El alumno profundice en el conocimiento de los principales instrumentos y herramientas del análisis económico. En una perspectiva analítica y práctica para comprender, explicar y comunicar los fenómenos socio-económicos.
- b. Comprendan el funcionamiento del sistema económico y sus elementos componentes.
- c. Se capaciten en la utilización de las nociones y principios elementales de la disciplina para realizar estudios diagnósticos de la realidad social.
- d. Relacionen los conceptos económicos con la problemática social, política y económica.
- e. Reconocer la existencia y la dinámica de los actores y organizaciones de la economía social, como así también comprender sus potencialidades, limitaciones y el contexto en que desenvuelven.
- f. Evaluar alternativas de política económica y social orientada a la economía social.

Dentro de las limitaciones que impone el carácter general e introductorio del curso, la enseñanza debe partir de dos principios fundamentales: la participación activa del alumno, y la elaboración crítica del conocimiento. Esto a su vez supone lo siguiente: en primer término, la restricción de la clase magistral y su reemplazo por una metodología didáctica de carácter tal que implique una relación dialéctica constante entre profesor y alumno. O sea que la filosofía básica sobre la que debe reposar el acto de transmisión del conocimiento, el proceso de enseñanza- aprendizaje, es que este es un acto multiactuado y multiparticipado donde el alumno, si es correctamente guiado, colabora eficazmente en la tarea de enseñanza y su participación aumenta su asimilación. Ello en virtud de que sus interrogantes e incluso sus opiniones, abren perspectivas para que la clase se convierta en un acto creativo donde tanto uno como otro se enriquecen. Y si ello no ocurre así en términos estrictos –por el carácter específico que posee la ciencia, que de hecho no se funda en el dialogo sino en la investigación y la elaboración teórica – se accede a nuevos ángulos de información y sobre todo, a la incorporación crítica, racional y progresiva de los conceptos teóricos.

La inserción de la materia, en la formación profesional debe responder a una doble motivación: a) familiarizar al estudiante con las categorías y principios científicos que permiten el análisis correcto y objetivo de la realidad económica; b) Permite visualizar la estrecha relación existente entre lo económico y el contexto social, su problemática y sus conflictos.

La problemática económica actual hace frecuente referencia a categorías analíticas tales como el Estado, la Sociedad, los Grupos y Clases Sociales, el Sector Publico, el subdesarrollo, etc. Todo ello supone el manejo correcto de tales nociones en su proyección teórica y en su dimensión histórica, para comprender más adecuadamente el significado que las mismas adquieren al ser aprendidas por el análisis económico. En este sentido la materia permite al alumno tener un sentido preciso de dichos conceptos y visualizar debidamente su carácter de Ciencia Social

METODOLOGÍA: (CARGA HORARIA Y SU DISTRIBUCIÓN)

Consistirá en el desarrollo de clases activas, con distinción entre clases teóricas y prácticas. Se advierte que las reuniones activas, suponen una alta participación del estudiante, quién deberá leer previamente la bibliografía sugerida en clase y demás materiales recomendados.

Las clases teóricas son no obligatorias para los alumnos que cursen la materia como requisito indispensable para la regularización de la misma, pero son imprescindibles para una mejor comprensión y entendimiento

de los temas y desarrollo de los trabajos prácticos obligatorios. Los alumnos deberán asistir a una clase teórica semanal durante el año en que se dicta la materia.

Las clases prácticas son obligatorias para los alumnos regulares y que deseen regularizar la materia. Los alumnos asistirán a la misma luego de haber tomado previamente la correspondiente clase teórica para la resolución de los prácticos. Durante la clase práctica el profesor a cargo expondrá conceptos relevantes del tema en cuestión, seguido de una explicación de la resolución de los ejercicios prácticos y finalmente, los alumnos distribuidos en grupos (mínimo 3 y máximo 5), procederán a la resolución de los ejercicios y su posterior corrección por parte del docente. Los alumnos deberán asistir a una clase práctica semanal obligatoria. La cátedra, pondrá a disposición los trabajos prácticos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La regularidad supone:

- a) Asistencia al 75% de las clases prácticas.
- b) Aprobar el 75% de los trabajos prácticos.
- c) Aprobar dos parciales obligatorios programados con un mínimo de cuatro cada uno.

La promoción supone:

- a) Asistencia al 75% de las clases prácticas.
- b) Aprobar el 75% de los trabajos prácticos.
- c) Aprobar dos parciales obligatorios programados con un mínimo de seis cada uno. Con posibilidad de recuperar solo uno de los dos parciales.

Este régimen prevé la recuperación de un solo parcial.

EXAMENES LIBRES

Los exámenes libres constan de una parte escrita y otra oral que se toman en el mismo día. Pueden rendirse en los turnos regulares de exámenes de acuerdo al último programa vigente.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A CONCEPTOS Y PRINCIPIOS ECONOMICOS BÁSICOS

El concepto de Economía. Los presupuestos básicos de la economía moderna: la racionalidad instrumental, el interés individual y el individualismo metodológico. Microeconomía y macroeconomía. El análisis normativo versus el análisis positivo. La Economía y la ética. El rol de las instituciones en la economía. El concepto de Economía Social. La economía social y solidaria.

Bibliografía:

1. Corragio, José Luis, "La economía social y Solidaria" el trabajo antes que el Capital. 2011. Cap. 1.
2. Corragio, José Luis, Texto: "Principios y prácticas de la economía social y Solidaria".
3. Ferullo D. Hugo, "Luces y sombras del pensamiento económico moderno", Imprenta central de la UNT, Secretaría de Bienestar Estudiantil y Apoyo Institucional, Tucumán, 2006. Cap. 1 y 2.
4. Ha-Joon Chang, "Economía para el 99% de la población", Debate (Buenos Aires, 2015). Cap1.
5. Diccionario de la Otra Economía. Cattani, Coraggio y Jean-Louis Laville.

UNIDAD 2: PRINCIPALES ESCUELAS DEL PENSAMIENTO ECONOMICO

La escuela clásica, La escuela Neoclásica, La escuela Marxista, La tradición Desarrollista, La escuela austríaca, La escuela Neo- Shumpeteriana, La escuela Keynesiana, La escuela Institucionalista, La escuela Conductista. Un recorrido histórico del concepto de economía social.

Bibliografía:

1. Ha-Joon Chang, "Economía para el 99% de la población", Debate (Buenos Aires, 2015). Cap4.
2. Vuotto Mirta, Comp; "Economía Social, Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas", ed. Altamira 2003. Págs. 143-171.
3. Osatinsky Ariel. Apunte de cátedra "La Evolución del Pensamiento Económico".

UNIDAD 3:EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO DE BIENES Y SERVICIOS

Las fuerzas del mercado: oferta y la demanda. El significado de competencia. Las Políticas económicas del gobierno: el control de precios y los impuestos.

Estructuras de mercado: competencia perfecta, monopolio. competencia monopolística y oligopolios.

Mercados solidarios y moneda social.

Bibliografía:

1. Mankiw, N. Gregory, "Principios de Economía", McGraw-Hill (México, 2009, Quinta Edición). Caps. 4 y 6
2. Apunte de cátedra. La competencia y las estructuras de mercado.
3. Plasencia Adela y Orzi Ricardo, Compiladores "Moneda Social y Mercados Solidarios". Ed. Ciccus, 2007.

UNIDAD 4: PRODUCCIÓN, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

La producción y el crecimiento económico. La medición del ingreso de una nación. Crecimiento y Desarrollo económico. Desarrollo local.

Bibliografía:

1. Ha-Joon Chang, "Economía para el 99% de la población", Debate (Buenos Aires, 2015). Caps. 6 y 7.

2. Rofman Adriana y Villar Alejandro, Compiladores “Desarrollo Local, Una revisión Crítica del Debate”, texto de Enrique Gallicchio.

UNIDAD 5: EL ESTADO Y LA ECONOMÍA

El Estado y la economía. La intervención estatal. Las fallas del Mercado: Las externalidades. Mercados imperfectos. Los bienes públicos y los recursos comunes. Las fallas del gobierno. Las funciones del Estado: El Presupuesto Nacional, el ingreso y los gastos del estado. El tratamiento de la economía social por parte del Estado.

Bibliografía:

1. Ha-Joon Chang, “Economía para el 99% de la población”, Debate (Buenos Aires, 2015). Cap. 11.
2. Bulat Tomás, Economía Descubierta, cap. 7.
3. Corragio, José Luis, “La economía social y Solidaria” el trabajo antes que el Capital. 2011. Cap. 1

UNIDAD 6: Trabajo y Desempleo, Pobreza y desigualdad

Empleo/Desempleo: Significado, medición, causas y soluciones. Pobreza: Significados y Medición. Conceptos básicos y causas de la desigualdad.

Bibliografía:

1. Ha-Joon Chang, “Economía para el 99% de la población”, Debate (Buenos Aires, 2015). , Caps. 9 y 10.
2. NEFFA, Julio; el al, “Actividad, Empleo y desempleo”. Ed. Miño y Dávila, ceil-Piette Conicet. Argentina, 2005.
3. Osatinsky Ariel. Apunte de cátedra “La Pobreza”.
4. Kessler Gabriel, “Controversias sobre la Desigualdad. 2014. Cap. 1

Prof. Constanza Almirón